



Tottun, Alcalde primero Presid. D. Antonio Chabua,
 D. Diego Saes, D. Lorenzo Jorinoy, D. Fulgenio
 Rivera, D. Augustin Maria Montano, D. Julián Ma-
 rinez Leon Regidores, D. Juan Martin Delgado, An-
 tes Segund, y acordaron lo siguiente

Viose un oficio de la Junta municipal de Sanidad
 de esta ciudad, fha. de este dia, manifestando haver
 acordado que de sus fondos se entreguen a esta cor-
 poracion los cuatro mil rs. que tiene solicitados pa-
 ra lo cual acompaña el correspond. libramiento;
 pero con la condicion que siempre que los necesite
 fha. Junta para sus atenciones debia reintegrarle
 le inmediatamente del fandal a Propio, asi esta
 cantidad, como la de una que tiene suplida
 a esta corporacion y entendida p. la misma acor-
 da: queda en su inteligencia, y que el fessero
 cobre esta cantidad

Viose el estado del fandal a Propio, compre-
 ensivo desde primero del actual hasta el dia de la

